

# POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

El Consejo Colombiano de Seguridad (CCS), empresa dedicada a la promoción y fomento de la seguridad integral, salud en el trabajo y protección ambiental en Colombia, Latinoamérica y El Caribe, tiene como política integral de gestión seguir el camino de la calidad total, la promoción de la salud, la gestión de los riesgos y oportunidades, la prevención de la contaminación, la mejora del desempeño ambiental y el compromiso social a través de:

- Satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas aplicando nuestro lema: “CCS, calidad en acción”.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, gestionando la eliminación, identificación de peligros, evaluación y valoración los riesgos, y determinación de los respectivos controles frente a los riesgos derivados de las actividades, previniendo a nuestros colaboradores, visitantes y partes interesadas de lesiones personales y/o enfermedades laborales o daño a la propiedad.

Para esto, el Consejo Colombiano de Seguridad asegura los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios que fomenten estilos de vida saludable y adopta medidas necesarias para evitar la posesión, consumo y/o venta de sustancias psicoactivas (cigarrillo, tabaco, alcohol, drogas).

- Gestionar efectivamente el riesgo a través de un proceso continuo que identifique, analice, evalúe, trate, comunique y monitoree amenazas significativas y oportunidades, para asegurar el cumplimiento de los objetivos del negocio, maximizando oportunidades mientras se minimizan las amenazas y, por ende, se aumenta la eficacia del sistema integral de gestión.
- Prevenir, minimizar y controlar los aspectos ambientales generados junto a los impactos de los mismos.
- Informar a sus partes interesadas sobre los resultados en los aspectos económicos, ambientales y sociales por medio del informe de sostenibilidad.
- Promover la consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes en el Sistema Integrado de Gestión.

Esto se logra con el compromiso y acción responsable de todos los niveles de dirección: presidencia, direcciones, gerencias, coordinaciones y colaboradores en general, así como con el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y otros requisitos aplicables que la organización suscriba en el desarrollo de productos y/o servicios en seguridad, salud en el trabajo y ambiente.

Todo lo anterior hace parte de nuestra filosofía de vida, lo que nos compromete con un mejoramiento continuo que se desarrolla a través de los principios que el CCS ha adoptado desde sus inicios:

- En el CCS hacemos las cosas bien desde el principio.
- En el CCS trabajamos en equipo y nos comprometemos.
- En el CCS nuestra medida de calidad es el cliente más exigente.
- En el CCS satisfacemos a nuestros clientes externos e internos, previo el conocimiento de sus reales necesidades y expectativas.
- En el CCS mejoramos permanentemente nuestros niveles de eficiencia.
- En el CCS damos ejemplo cumpliendo las normas de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental.
- En el CCS cumplimos y mantenemos procedimientos claros, escritos y actualizados.
- En el CCS nos comunicamos de manera clara, precisa y oportuna.
- En el CCS cada uno es el directo responsable de la calidad de su trabajo.
- En el CCS mantenemos una actitud permanente de servicio.
- En el CCS nos comprometemos con el desarrollo del talento humano.



ADRIANA MARIA SOLANO LUQUE  
Representante Legal  
Presidenta Ejecutiva